DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Nutrición y Suplementación
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Fisioterapia (PGR-FISIO)
GRUPO: 2627-S1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)
ECTS: 6,0
CURSO: 3º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: CARLOS TRECEÑO LOBATO
EMAIL: ctreceno@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 18:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Farmacia (Universidad *Salamanca*)
- Master universitario: Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas
- Doctorado: Doctor por la Universidad de Valladolid dentro del programa de Farmacología (2008)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ACSUCYL (2013)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Más de 10 años impartiendo docencia en titulaciones de grado)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Más de 10 años impartiendo docencia en titulaciones de máster)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Doctorado (Más de diez años impartiendo docencia en programas de doctorado y experiencia en dirección de tesis doctorales)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Experiencia profesional en ámbito privado y también en aspectos de representación.)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Investigación en farmacovigilancia, farmacoepidemiología, farmacogenética y redes de farmacia, 25 publicaciones indexadas, comunicaciones y premios en congresos internacionales, y participación en diversos proyectos. Varios premios de investigación nacionales e internacionales)

OTROS DATOS CV :

Director del grupo estratégico de investigación (GEI) ADViSe de la UEMC.

Presidente del Comité Ético de Investigacióin de la UEMC.

Vicepresidente de la Fundación Pharmaceutical Care Espàña.

Académico de Número de la Real Academia de Medicina de Valladolid

Académico de Número de la Academia de Farmacia de Castilla y León.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de nutrición y suplementación forma parte de las materias optativas del Plan de Grado en Fisioterapia y permitirá al fisioterapeuta adquirir los conocimientos necesarios para realizar una valoración nutricional y su influencia sobre la salud general del paciente y permitirá conocer al alumno los constituyentes de cada uno de los grupos de alimentos, así como a conocer los suplementos nutricionales útiles en la terapia fisioterapéutica y en la práctica deportiva.

- Familiarizar al alumno con los elementos constituyentes de cada uno de los grupos de alimentos.
- Hacer comprender al alumno la variabilidad en el aporte de nutrientes en función del estado fisiológico y en las diferentes etapas de la vida.
- Integrar y aplicar los conocimientos de nutrición adquiridos dentro de la práctica profesional fisioterapéutica.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Primera parte** : Conceptos generales
 1. Bases fisiológicas de la nutrición: Digestión, absorción y metabolismo
 2. Nutrientes: Macronutrientes, micronutrientes, vitaminas y agua
 3. Requerimientos nutricionales y evaluación nutricional: Ingestas recomendadas, objetivos nutricionales, guías y tablas nutricionales
 4. Alimentación en distintas etapas de la vida: Infancia, adolescencia, embarazo y lactancia, senectud
 5. Alimentación en situaciones especiales: Alimentos funcionales
 6. Alimentación para el tratamiento del sobrepeso y la obesidad
 7. Alimentación en la enfermedad cardiovascular
 8. Alimentación del paciente diabético
2. **Segunda parte** : Nutrición y suplementación deportiva
 1. Metabolismo muscular del ejercicio
 2. Hidratos de carbono y fibra y ejercicio
 3. Lípidos y ejercicio.
 4. Proteínas y ejercicio
 5. Vitaminas y ejercicio.
 6. Minerales y ejercicio
 7. Necesidades nutritivas en la actividad física
 8. Equilibrio hídrico y electrolítico
 9. Suplementación ergogénica

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Se pondrá a disposición de los alumnos las presentaciones teóricas utilizadas en clase a través de la plataforma moodle para facilitar el seguimiento de la asignatura. Se utilizarán recursos complementarios, como vídeos relacionados con los contenidos de la asignatura, Microsoft Teams y se fomentará el uso de software específico para revisar la composición de los alimentos.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y

posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE36. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional. Todo ello incluye: Establecer líneas de investigación en el ámbito de las competencias de la profesión y difundirlas en el grupo de investigación, Participar en el grupo de investigación del entorno, Difundir los trabajos de investigación y sus conclusiones en la comunidad científica y profesional, Establecer protocolos asistenciales de Fisioterapia basados en la práctica por evidencia científica, Fomentar todas aquellas actividades profesionales que comporten la dinamización de la investigación en Fisioterapia

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT05. Manejar instrumentos informáticos y científicos
- CT07. Razonar de manera crítica y autocrítica
- CT08. Trabajar en equipos interdisciplinares para el ejercicio de su profesión
- CT11. Saber aplicar los conocimientos en la práctica, así como trasladar los datos experimentales a la clínica
- CT13. Capacidad de aprendizaje asistido y autónomo
- CT18. Capacidad para trabajar de forma autónoma

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Evaluar las especiales necesidades nutricionales de los deportistas en función de sus características y requerimientos.
- Discriminar y seleccionar los suplementos nutricionales y ayudas ergogénicas aplicables a una situación concreta e individualizada de entrenamiento.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- L. Kathleen Mahan, MS, RD, CDE, Sylvia Escott-Stump, MA, RD, LDN and Janice L Raymond, MS. (2009): Krause dietoterapia . Editorial Elsevier. ISBN: 9788480869638
- Louise Burke (2016): Nutrición en el deporte : un enfoque práctico / Louise Burke - 1ª ed.. Médica Panamericana. ISBN: 9788498351958

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Louise Burke (2009): Nutrición en el deporte : un enfoque práctico. Médica Panamericana. ISBN: 9788498351958
- Melvin H. Williams (2002): Nutrición para la salud, la condición física y el deporte. Paidotribo. ISBN: 9788499105284
- Norberto Palavecino (2002): Nutrición para el alto rendimiento. Libros en Red. ISBN: 9871022549
- Janice Thompso (2000): Sport nutrition for health and performance. Human Kinetic. ISBN: 0873229398

WEBS DE REFERENCIA:
Web / Descripcion
Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS) (http://www.aemps.es/) Amplia base de datos sobre recursos sanitarios
Agencia Europea del Medicamento: European Medicines Agency (EMEA): (http://www.ema.europa.eu/) Base de datos europea sobre medicamentos
Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición(http://www.aecosan.msssi.gob.es) Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición
Food And Agriculture Organization Of The United Nations (FAO) (http://www.fao.org/) Food And Agriculture Organization Of The United Nations (FAO)
Consejo Superior de Deportes; deporte y salud(http://www.csd.gob.es/csd/salud) Consejo Superior de Deportes; deporte y salud
Base de datos Pubmed(http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/) Base de datos Pubmed
Base de datos Cochrane(http://www.bibliotecacochrane.com) Base de datos Cochrane

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases teóricas. A lo largo del curso, el profesor desarrollará la parte teórica mediante sesiones de 50 minutos de duración (aprox), dejando los últimos minutos para preguntas de los alumnos. Se podrá hacer uso de presentaciones, vídeos y gráficos en la pizarra y el profesor dará una visión general de los conocimientos de la materia. Para aprovechamiento de la clase es importante que el alumno haya leído previamente lo correspondiente a cada sesión. Se realizarán preguntas para valoración y seguimiento de la clase.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se organizan sesiones prácticas en las que el alumno resuelve de manera coordinada con sus compañeros casos clínicos y cuestiones prácticas con ayuda de bibliografía y recursos online. Se trabaja de modo colaborativo y en grupo

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se organizan prácticas que tienen como objeto la elaboración de un trabajo de investigación por parte de alumnos de modo coordinado. Al final del semestre cada uno de los grupos de alumnos expone y defiende el trabajo ante sus compañeros.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

El semestre consta de 18 semanas:

- En las 15 semanas de actividad ordinaria (clases expositivas, clases prácticas) se desarrollaran los temas detallados en el programa, tratando, aproximadamente un tema cada semana. Se realizarán prácticas grupales en las semanas 3,6 y 9

En la semana 14 se realizará la entrega de las encuestas dietéticas para distintas situaciones patológicas. El trabajo se entregará por escrito.

Se realizarán dos pruebas escritas, cada una con un valor de 40% sobre la nota final cada una. La primera prueba se realiza en la octava semana y tiene carácter eliminatorio. La segunda prueba se realizará en la semana quince sobre la segunda parte de la asignatura y también tiene carácter eliminatorio,y en caso de que no se haya conseguido eliminar materia, el alumno deberá presentar durante esta convocatoria todo el temario. El alumno podrá presentarse sólo con una parte en el examen final.

- 1 semana sin clase y sólo con horario de tutoría (dos horas de tutoría académica grupal).

- 2 semanas de evaluación: donde se realizarán las pruebas de evaluación parcial, de recuperación y la prueba de evaluación con carácter final que tenga un porcentaje explícito en la calificación final o las pruebas finales para los alumnos con evaluación excepcional. La fecha aparece publicada en la página web.

Tutorías. Soporte de las clases presenciales ofreciendo ayuda a los alumnos para superar dificultades en el aprendizaje y la comprensión de cuestiones explicadas en clase, fomentando a la vez el aprendizaje autónomo. Las tutorías individuales podrán ser presenciales o en formato remoto. Se realizarán a petición de los estudiantes y previa cita. Las tutorías académicas grupales serán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán los calendarios de estas tutorías.

**Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Evaluación parcial								X								X	X	
Entrega de trabajos														X		X	X	X
Segunda prueba escrita															X	X	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica: de 0 a 10 (0 a 4,9: suspenso, 5 a 6,9: aprobado, 7 a 8,9: notable, más de 9 sobresaliente), con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa.

La puntuación mínima en cada uno de los sistemas de evaluación considerados será de 4,9 sobre 10 para poder superar la prueba de evaluación correspondiente.

Existen dos pruebas de evaluación parcial escrita, consistentes en preguntas objetivas y de desarrollo. Cada una de estas pruebas supone un 40% de la evaluación final (un 20% cada prueba de desarrollo y un 20% cada prueba objetiva de tipo test). Las pruebas objetiva de tipo test serán de respuesta múltiple y constarán de cinco posibles respuestas de las que sólo una será correcta, cada pregunta mal contestada restará una quinta parte sobre la nota final de ese examen, las preguntas no contestadas no restarán. Las pruebas de desarrollo constarán de preguntas teóricas y/o de resolución de problemas. El alumno deberá obtener al menos un cinco en cada una de las partes para eliminar materia

En la Presentación de trabajos y proyectos se tendrá en cuenta la calidad de los trabajos, los trabajos se presentarán a través de la plataforma Moodle. La calificación del trabajo supone el 20% de la nota final de la asignatura.

Para superar la asignatura deberán estar aprobadas todas las partes de la asignatura, con al menos una calificación de 5 puntos sobre 10.

NORMAS · Solo están justificadas las inasistencias por causas contempladas en el Reglamento de Ordenación Académica. El plazo y procedimiento para entrega de justificante sse hará conforme a dicho reglamento. · El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor titular y profesores de apoyo. · El uso de portátiles y tablets está permitido SOLO como apoyo en clase y SOLO por indicación del profesor. No se utilizaran móviles, el profesor se quedara con cualquier móvil que este encima de la mesa o en las manos de un alumno, hasta la finalización de la clase. · No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables. · El fraude en cualquiera de las actividades evaluables supone el reporte al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud para el procedimiento correspondiente, la suspensión de prueba y la pérdida de la evaluación continua.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria del mes de julio, el alumno deberá presentarse con toda la materia de la asignatura. Consistirá en una prueba de desarrollo y una prueba tipo test en la que será evaluado sobre toda la materia respetando los sistemas de evaluación reseñados. La calificación en convocatoria extraordinaria es de 40% la prueba de desarrollo y un 40% la prueba objetiva de tipo test. El alumno deberá obtener al menos un cinco en cada una de las partes para superar la asignatura.

La nota de estas pruebas será la nota de la asignatura en dicha convocatoria respetando el porcentaje del 20% correspondiente a la parte de trabajos y proyectos realizados. La nota obtenida en la Presentación de trabajos y proyectos se mantendrá en la convocatoria extraordinaria, en caso de que el trabajo este suspenso en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá la oportunidad de presentar un nuevo trabajo a través de la plataforma Moodle con fecha tope de entrega el mismo día del examen de convocatoria extraordinaria.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	100%